



MATRÍCULA OFICIAL

Curso 2010-2011

0. CALENDARIO (RESUMEN)	2
1. IDIOMAS Y NIVELES:.....	3
2. PROCEDIMIENTO:	3
3. EDAD:	3
4. PLAZO:.....	3
5. DOCUMENTACIÓN:	3
6. BAREMACIÓN:	3
7. SORTEO DE LETRAS:	4
8. LISTAS DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS.....	4
9. PAGO:.....	4
10. LISTA DE ESPERA:.....	4
11. PUBLICACIÓN DE VACANTES PARA LA LISTA DE ESPERA:	4
12. PRUEBAS DE NIVEL:	4
13. OBSERVACIONES:	4
14. INICIO DEL CURSO:.....	4
15. CALENDARIO PARA EL ALUMNADO OFICIAL CALIFICADO COMO “APTO” EN LA PRUEBA DE SEPTIEMBRE:	4

0. CALENDARIO (RESUMEN)

Solicitud de matrícula	1 al 20 de julio
Entrega de documentación (sólo discapacitados)	Hasta el 21 de julio
Listados provisionales de Admitidos y No Admitidos	27 julio
Presentación de reclamaciones	27 y 28 de julio
Listados definitivos de Admitidos y No Admitidos	3 de septiembre
Entrega presencial de plazas para los Aptos de septiembre (incluidos los de convocatorias agotadas)	13 (francés) y 14 (inglés) de septiembre (horario según nivel)
Plazo de pago (1ª fase)	7-20 septiembre
Solicitud de convocatoria de gracia	7-24 de septiembre
Listado provisional de excluidos por no pago	23 septiembre
Reclamaciones	24, 27, 28
Listado definitivo de excluidos por no pago	1 octubre
INICIO DE LAS CLASES	27 y 28 de Septiembre (cada grupo en su horario)
Solicitud de cambio de horario	27 de septiembre a 3 de octubre
Resolución de los cambios de horario	4 octubre
Publicación vacantes para lista espera, convocatorias de gracias y solicitudes fuera de plazo	5 octubre
Entrega presencial de plazas	6-14 octubre
Plazo Pago (2ª fase)	15 a 19 octubre
Listado provisional de excluidos por no pago	22 octubre
Reclamaciones	22, 25 y 26 octubre
Listado definitivo de excluidos por no pago	29 octubre



MATRÍCULA OFICIAL

Curso 2010-2011

De acuerdo con la *Orden de Admisión y Matriculación en las Escuelas Oficiales de Idiomas del País Vasco*, que se puede consultar en www.eoi-tolosa-heo.net, las condiciones para realizar la matrícula son las siguientes:

1. IDIOMAS Y NIVELES:

- **FRANCÉS:** A1, A2, B1.1, B1.2.
- **INGLÉS:** A1, A2, B1.1, B1.2, B2.
- No se puede formalizar la matrícula de un mismo idioma en varias Escuelas Oficiales de Idiomas.

2. PROCEDIMIENTO:

Únicamente por Internet, en www.eoi-tolosa-heo.net o en www.eoieuskadi.net. Los horarios de clase se pueden consultar en la aplicación informática al hacer la solicitud de matrícula.

3. EDAD:

- 16 años cumplidos antes del 31 de diciembre de 2010 para el idioma cursado como primera lengua extranjera en la ESO,
- 14 años para los demás idiomas.

4. PLAZO:

- **Del 1 al 20 de julio** para **TODOS** los solicitantes.

ATENCIÓN:

1) El alumnado oficial **pendiente de realizar la prueba de septiembre** deberá formalizar la matrícula como para repetir curso, salvo quienes tuvieran las convocatorias agotadas que no podrán matricularse hasta conocer la nota de Septiembre.

- En caso de aprobar en septiembre, **todos** ellos deberán personarse en la Escuela para matricularse del curso superior, el día y a la hora que figura en el calendario adjunto (cf. apartado 15).

- En caso de no aprobar, procederán al pago de la matrícula del curso que repiten, dentro del plazo establecido (cf. apartado 9).

2) El alumnado oficial **pendiente de realizar la prueba de septiembre y que tuviera las convocatorias agotadas** no podrá matricularse hasta conocer la nota de Septiembre.

- En caso de aprobar deberá personarse en la Escuela para matricularse del curso superior, el día y a la hora que figura en el calendario adjunto (cf. apartado 15).

- En caso de no aprobar, deberán presentar una **solicitud de Convocatoria de gracia**, que recogerán y entregarán en la Secretaría (planta tercera) **del 7 al 24 de septiembre**. De esta forma se integran en la *lista de espera*.

- **Después del 20 de julio**, quienes deseen matricularse deberán recoger en la Secretaría una **solicitud de Fuera de plazo** que entregarán cumplimentada y que llevará un número de orden. De esta forma se integrarán en la *lista de espera*.

5. DOCUMENTACIÓN:

La única documentación a presentar será la de quienes aleguen discapacidad a efectos de baremación. Deberán presentar el certificado acreditativo en la Secretaría (planta tercera) de la Escuela Oficial de Idiomas, **antes del 21 de julio**.

6. BAREMACIÓN:

- No requiere proceso de baremación el alumnado oficial del curso anterior que solicite repetir curso o promocionar en el mismo idioma si ha aprobado, y que no haya perdido su prioridad de matrícula por acumulación de ausencias o por renuncia injustificada a la matrícula.
- Deberán someterse a un proceso de baremación **todas las demás personas** que soliciten matricularse entre el 1 y el 20 de julio. Los criterios de baremación serán la edad, la situación de discapacidad, la pertenencia a familia numerosa y la situación profesional. Para más detalles, se puede consultar el *Anexo III de la Orden de Admisión*.

7. SORTEO DE LETRAS:

Las primeras letras de apellido para ordenar las solicitudes son las siguientes:

ALEMÁN	Z	ESPAÑOL	H	EUSKERA	P	FRANCÉS	S	INGLÉS	B	ITALIANO	N	PORTUGUÉS	E	RUSO	I
--------	---	---------	---	---------	---	---------	---	--------	---	----------	---	-----------	---	------	---

8. LISTAS DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS.

Es absolutamente imprescindible consultarlas en www.eoi-tolosa-heo.net o en la propia EOI.

- **Lista provisional:** el 27 de julio. El hecho de aparecer en la lista provisional no significa estar definitivamente admitido. Debe consultarse la lista definitiva.
- Plazo de reclamaciones: 27 y 28 de julio.
- **Lista definitiva:** el 3 de septiembre.

9. PAGO:

Hay que seguir las instrucciones de la aplicación de matrícula, en Internet. No se devolverá ningún ingreso realizado erróneamente. **El plazo es del 7 al 20 de septiembre**. Se publicarán las listas de personas excluidas de la matrícula por no haber realizado correctamente el pago en la fecha indicada. Es absolutamente imprescindible consultarlas en www.eoi-tolosa-heo.net o en la propia EOI.

- **Lista provisional** de excluidos por no pago: el 23 de septiembre.
- Plazo de reclamaciones: del 24 al 28 de septiembre.
- **Lista definitiva** de excluidos por no pago: el 1 de octubre.

10. LISTA DE ESPERA:

Estará conformada por los siguientes solicitantes:

- **1º:** quienes figuren en la **lista de No Admitidos** publicada el 3 de septiembre y en el orden en el que figuren en la misma: primero las personas que no requieren proceso de baremación y después las personas baremadas.
- **2º:** alumnado en **convocatoria de gracia**, es decir, quienes han agotado las convocatorias reglamentariamente establecidas de dos años académicos por curso.
- **3º:** quienes hayan presentado **solicitud fuera de plazo**.

11. PUBLICACIÓN DE VACANTES PARA LA LISTA DE ESPERA:

El 5 de octubre se publicarán en la web y en la propia EOI las plazas vacantes para el alumnado en *lista de espera* así como las fechas concretas de distribución de las mismas. El plazo para realizar el pago será **del 15 al 19 de octubre**.

12. PRUEBAS DE NIVEL:

Son pruebas de auto-evaluación y deben ser realizadas por todas aquellas personas que deseen matricularse de un curso sin tener aprobado el curso inmediatamente inferior. Se pueden descargar en www.eoi-tolosa-heo.net.

13. OBSERVACIONES:

Las personas de nacionalidad española no podrán acceder a las enseñanzas de Español Lengua Extranjera. Las personas de otras nacionalidades no podrán cursar enseñanzas de su lengua materna.

14. INICIO DEL CURSO:

El lunes **27 de septiembre** (grupos de lunes) y el **martes 28** (grupos de martes)

15. CALENDARIO PARA EL ALUMNADO OFICIAL CALIFICADO COMO "APTO" EN LA PRUEBA DE SEPTIEMBRE:

Quienes aprueben en septiembre deberán personarse en Secretaría (planta tercera) para matricularse en el curso superior. La elección de horario se realizará presencialmente, ordenados siguiendo el orden alfabético a partir de las letras extraídas en sorteo público (cf. apartado 7) y conforme al siguiente calendario:

FECHAS	IDIOMAS	HORAS	NIVELES
13 septiembre	Francés	10:00	Todos
14 septiembre	Inglés	10:00	Nivel Básico
		12:00	Nivel Intermedio

Tolosa, 18 de junio de 2010